



PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023

[Handwritten signatures and scribbles in blue and green ink]

CONTENIDO

1. Marco Jurídico
2. Proceso de Elaboración
3. Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023



Reglamento MR

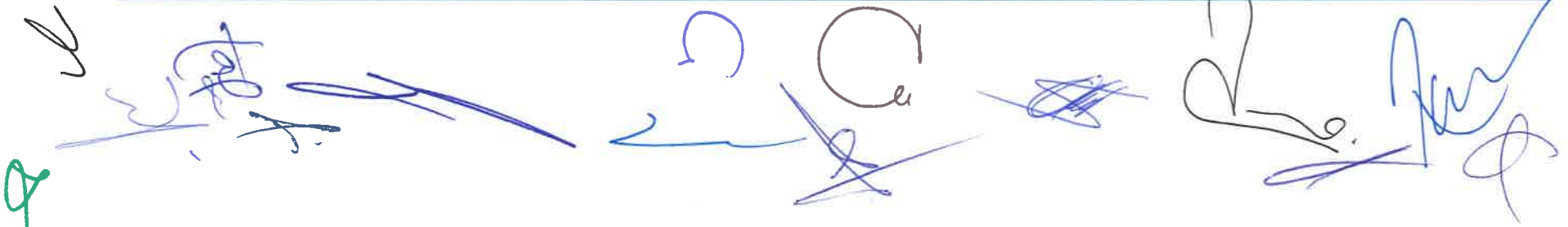
- **Artículo 22.** Son atribuciones de la **Comisión Municipal**:
 - VI. Proponer, coordinar, publicar, monitorear, opinar y evaluar los **Programas de Mejora Regulatoria** que se integren con las propuestas de los Sujetos Obligados, así como emitir los lineamientos para su operación, mismos que serán vinculantes.
- **Artículo 50.** Los **Programas de Mejora Regulatoria** son las propuestas emitidas por los Sujetos Obligados que tienen por objeto mejorar la regulación vigente e implementar acciones de simplificación de trámites y servicios.
- **Artículo 51.** Tienen como objetivo:
 - I. Mejorar el **marco jurídico** local
 - II. Incentivar el **desarrollo económico** del municipio
 - III. Reducir **requisitos**, tiempos de respuesta, formatos, etc.
 - IV. Extender la **vigencia** de las resoluciones
 - V. Promover una mejor **atención** al usuario
 - VI. Promover la **coordinación** entre los Sujetos Obligados



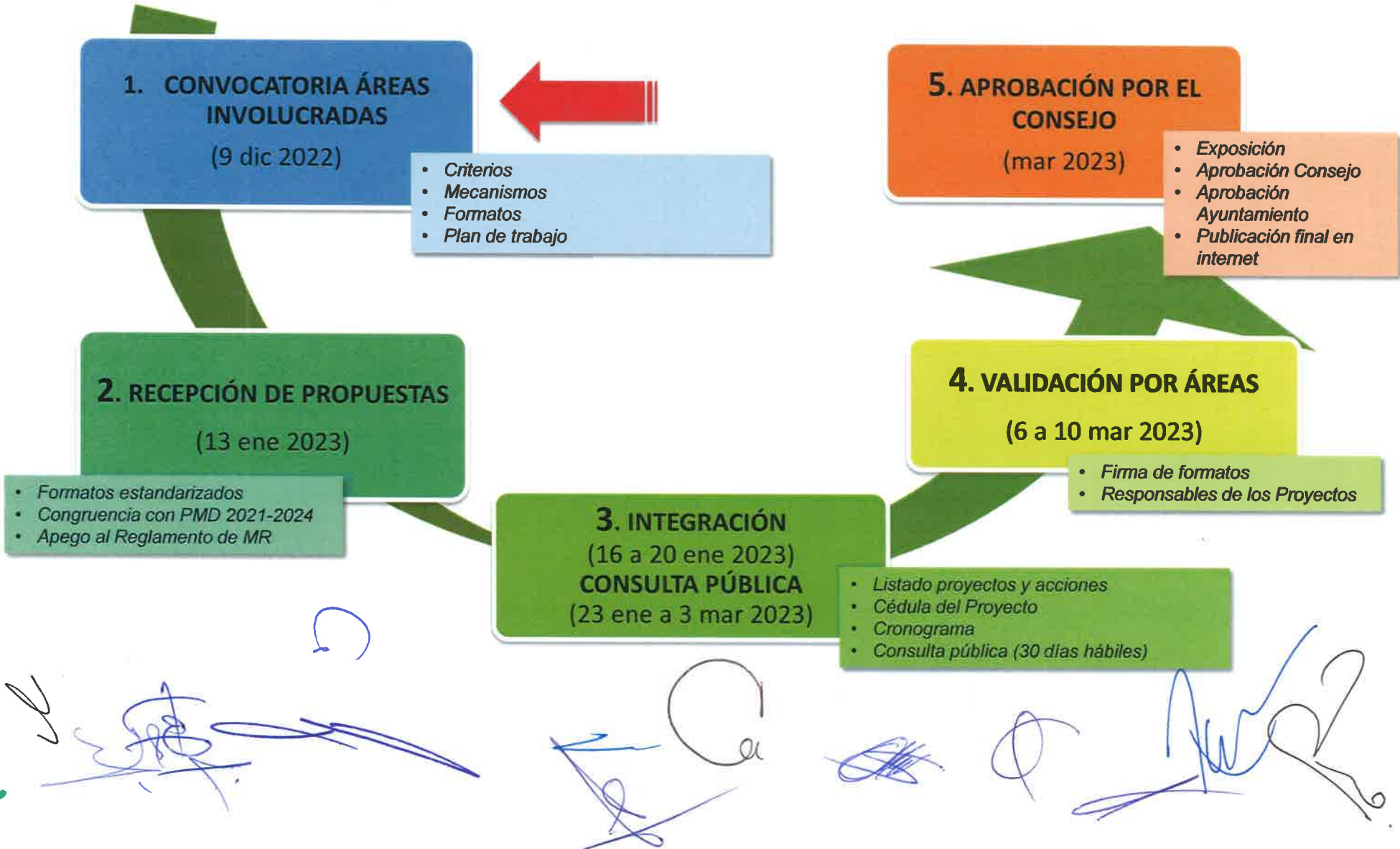
Reglamento MR

- **Artículo 52.** El Programa Anual de Mejora Regulatoria será presentado para **consulta pública** durante al menos 30 días.
- **Artículo 53.** La propuesta presentada será sometida para autorización del Consejo de Mejora Regulatoria dentro de los **primeros tres meses** de cada año y posteriormente sometida a consideración del Ayuntamiento.
- **Artículo 54.** La Comisión Municipal emitirá los **lineamientos** para establecer los calendarios, mecanismos, formularios, metas e indicadores para la implementación de los PMR, así como para la emisión de los reportes periódicos sobre los avances correspondientes.

El cumplimiento de los proyectos, la gestión de recursos y los resultados de los mismos son **responsabilidad de la dependencia** municipal que los plantea.



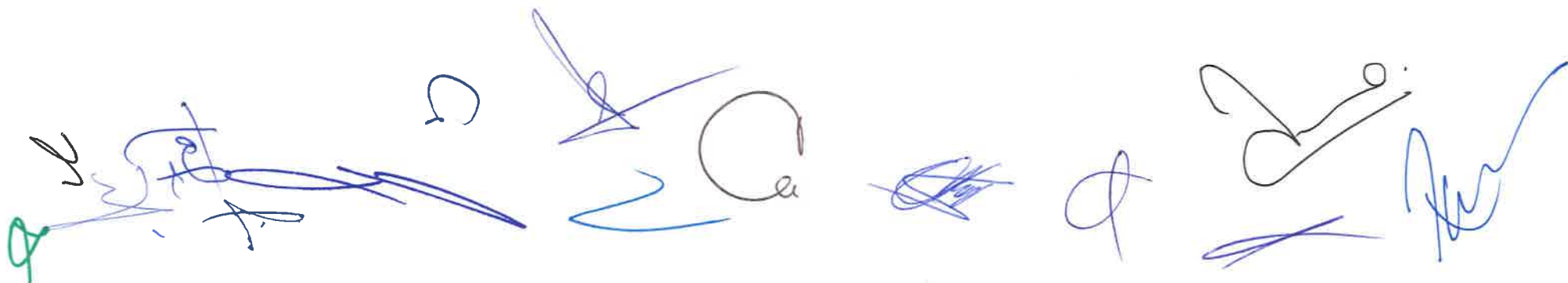
PROCESO DE ELABORACIÓN



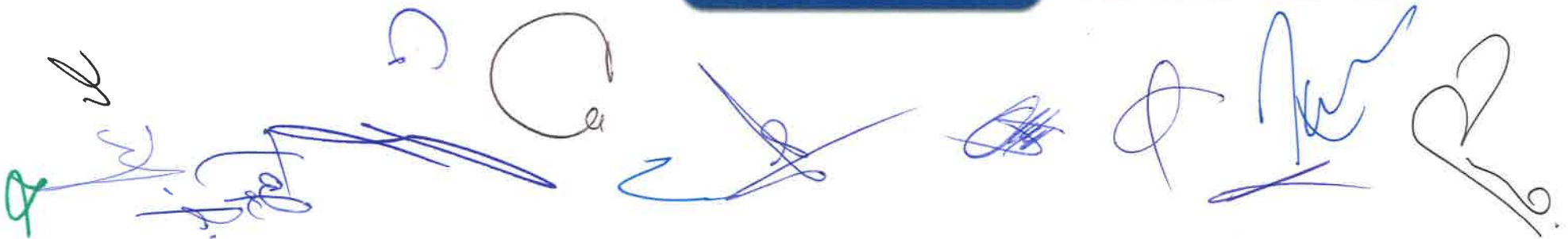
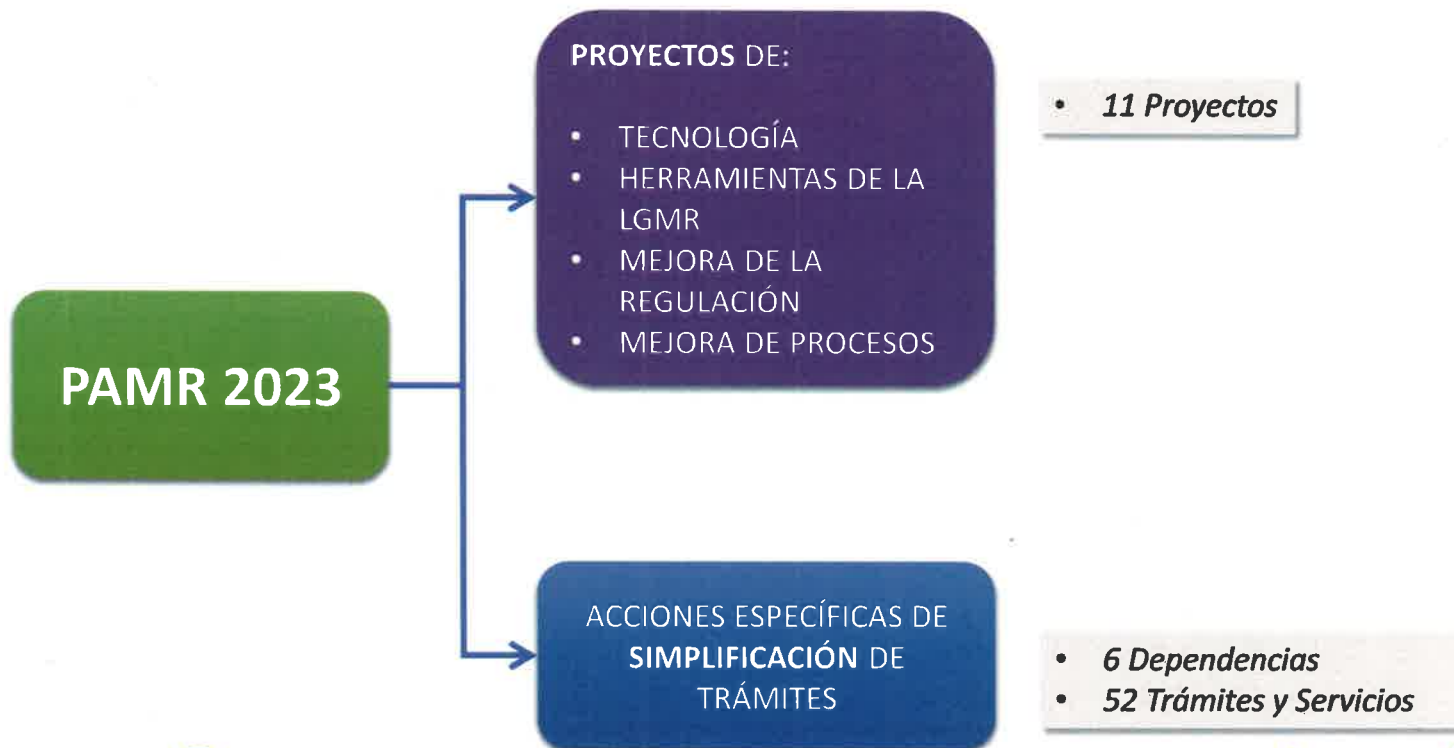
PROCESO DE ELABORACIÓN

Criterios para el Planteamiento de Proyectos

- ✓ Cumplimiento de lo establecido en la **Ley General**, en la **Ley Estatal** y el **Reglamento** en la materia.
- ✓ Cumplimiento de lo establecido en la **Estrategia Nacional** de Mejora Regulatoria.
- ✓ Proyectos con relación directa con la **mejora y simplificación de trámites** de impacto a la ciudadanía.
- ✓ Proyectos que faciliten el **acceso del ciudadano** a los trámites y servicios del Municipio.
- ✓ Proyectos que incidan en la **mejora de la calificación** del Municipio de Querétaro.
- ✓ Proyectos de **mejora de la regulación** municipal relacionada con trámites y servicios.
- ✓ Acotar el **alcance** a Diciembre de 2023.



Integración del PAMR 2023



PROYECTOS Y ACCIONES PROPUESTOS



	PROYECTO	LÍDER DEL PROYECTO	DEPENDENCIA	TIPO DE IMPACTO		
				CIUDADANIA	OPTIMIZACIÓN INTERNA	CALIFICACIÓN MPIO.
1	Expediente Electrónico Ciudadano Fase IV	Comisión de Mejora Regulatoria	COORD GAB	●	●	●
2	Integración con el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios Fase II	Comisión de Mejora Regulatoria	COORD GAB	●	●	●
3	Código QR en Licencias de Funcionamiento y Gafetes de Inspectores	Comisión de Mejora Regulatoria	COORD GAB	●	●	
4	Guía Ciudadana para la Realización de Trámites Municipales	Comisión de Mejora Regulatoria	COORD GAB	●	●	
5	Nuevo Reglamento de Mejora Regulatoria	Comisión de Mejora Regulatoria	COORD GAB	●	●	●
6	SARE + Licencias de Anuncios	Comisión de Mejora Regulatoria	COORD GAB	●	●	●
7*	Sistematización del Programa de Entrega Recepción de Fraccionamientos	Comisión de Mejora Regulatoria	COORD GAB	●	●	
8	Aviso Informativo Digital para Seguimiento a Trámites Presenciales	Coord. de Gestión Ciudadana	OF PRES MPAL	●	●	
9*	Ecosistema Económico Georreferenciado	Dir. de Desarrollo Econ. y Emprend.	SEDESO	●	●	
10	Digitalización de Expedientes de Licencias de Funcionamiento	Dir. de Desarrollo Econ. y Emprend.	SEDESO	●	●	
11*	Elaboración y Autorización de Acuerdos, Dictámenes y Estudios Técnicos para Desarrollos Inmobiliarios	Dir. de Desarrollo Urbano	SEDESO	●	●	
12*	Acciones Específicas de Mejora y Simplificación (29 Trámites)	SEDESO	SEDESO	●	●	
13	Acciones Específicas de Mejora y Simplificación (13 Trámites)	S SERV PUB	S SERV PUB	●	●	
14	Acciones Específicas de Mejora y Simplificación (4 Trámites)	SEMOV	SEMOV	●	●	
15	Acciones Específicas de Mejora y Simplificación (2 Trámites)	SMDIF	SMDIF	●	●	
16	Acciones Específicas de Mejora y Simplificación (2 Trámites)	S FZAS	SFZAS	●	●	
17	Acciones Específicas de Mejora y Simplificación (2 Trámites)	SEC DHYS	SEC DHYS	●	●	



1. Expediente Electrónico Ciudadano Fase IV

OBJETIVO:

Incrementar el número de trámites que hacen uso de la bóveda digital, la cual permita concentrar el conjunto de documentos electrónicos emitidos por las dependencias y entidades municipales, así como los asociados a personas físicas o morales, para facilitar la resolución de los trámites y servicios que realiza la ciudadanía.

JUSTIFICACIÓN:

- Esta cuarta fase integrará un mayor número de trámites a la plataforma del Expediente Electrónico Ciudadano, el cual es una herramienta tecnológica que facilita al ciudadano la realización de los trámites, de tal manera que el Municipio no le solicite los documentos previamente entregados, ya sea proporcionados por el interesado o generados por las dependencias municipales.
- Este Expediente Electrónico Ciudadano incorporará los documentos propios de cada ciudadano, así como los generados por cada trámite gestionado en el Municipio. La herramienta permitirá la consulta, actualización e incorporación de documentos que sean requisitos para la gestión de los trámites ante las dependencias municipales.
- De esta manera, también se avanzará en el cumplimiento de lo establecido la Ley General de Mejora Regulatoria, la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro y el Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Querétaro, respecto de las herramientas que deben desarrollarse.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Querétaro / COORDINACIÓN DE GABINETE
Dirección de Sistemas de Información / SECRETARÍA DE FINANZAS



2. Integración con el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios Fase II

OBJETIVO:

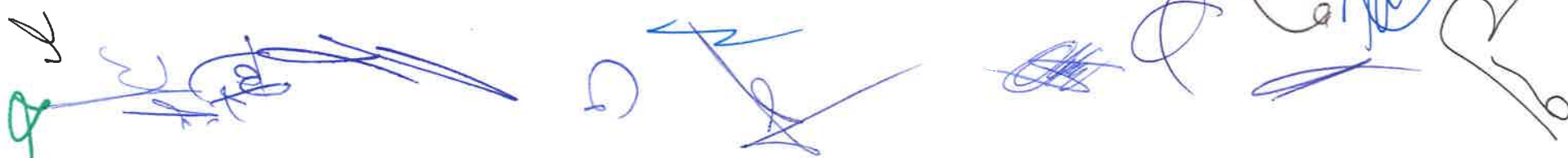
Dar cumplimiento a la Ley General de Mejora Regulatoria, mediante la integración de las herramientas de Mejora Regulatoria desarrolladas en el Municipio de Querétaro con la plataforma nacional establecida por CONAMER.

JUSTIFICACIÓN:

- El Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios está establecido en el Artículo 38 de la Ley General de Mejora Regulatoria y la inscripción es obligatoria y su actualización es de carácter permanente y obligatorio para los sujetos obligados, entre los cuales se encuentran los Municipios.
- En la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (Sección 4.3 Herramientas) se establece que la información municipal del Registro de Regulaciones, Registro de Trámites y Servicios, Registro de Visitas Domiciliarias, Protesta Ciudadana y Expediente para Trámites y Servicios deberá ser incluida en el Catálogo Nacional, ya sea utilizando la herramienta que ponga a disposición la CONAMER o utilizando una herramienta propia que permita la interoperabilidad con la plataforma nacional.
- Es importante realizar esta integración en el corto plazo, ya que además de la obligación marcada en la Ley y la Estrategia, las evaluaciones del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria serán sobre la plataforma nacional, a partir de 2022.
- A partir del 2022 se inició la primera fase de la integración mediante la plataforma desarrollada por el Gobierno del Estado, con el fin de contar con una sola plataforma que interopere con el CNARTYS federal.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Querétaro / COORDINACIÓN DE GABINETE



3. Código QR en Licencias de Funcionamiento y Gafetes de Inspectores

OBJETIVO:

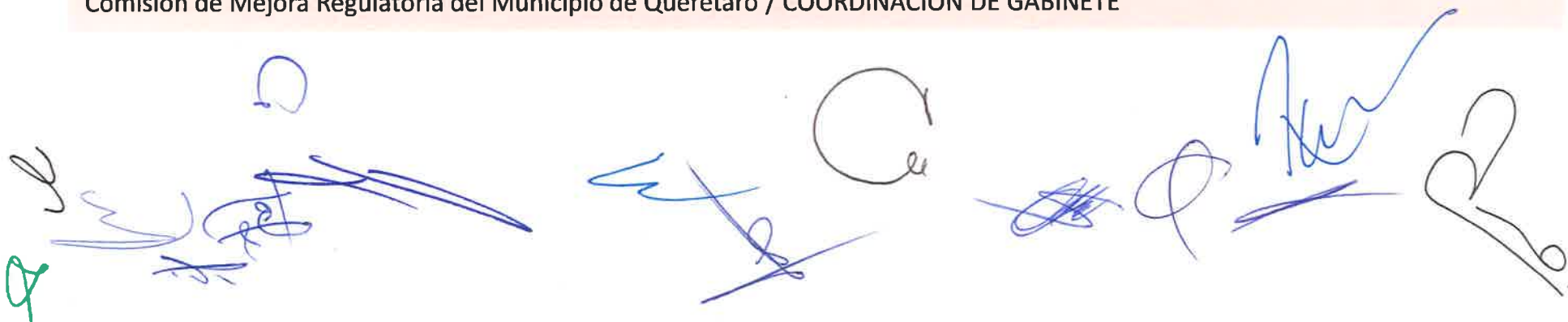
Integrar un Código QR en las Licencias de Funcionamiento que despliegue la información necesaria para todas las dependencias que realizan inspecciones, así como en los gafetes de identificación de los inspectores municipales que visitan los establecimientos.

JUSTIFICACIÓN:

- Actualmente, las Licencias de Funcionamiento cuentan con un Código QR que muestra cierta información relativa a la Licencia. Se plantea que se puedan visualizar más de 40 datos de 7 diferentes dependencias, con el fin de agilizar y dar certeza a las inspecciones y evitar la existencia de licencias apócrifas.
- Por otro lado, los gafetes de los inspectores incluirán un Código QR vinculado directamente al Registro de Inspectores de la página web del Municipio, con el fin de que el ciudadano sujeto de la inspección pueda validar la personalidad del funcionario público que visita su establecimiento. Esto ayudará a evitar la existencia de inspectores no autorizados por el Municipio.
- El proyecto se desarrollará en tres fases, dependiendo de la disponibilidad de la información en los sistemas y bases de datos municipales.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Querétaro / COORDINACIÓN DE GABINETE





4. Guía Ciudadana para la Realización de Trámites Municipales

OBJETIVO:

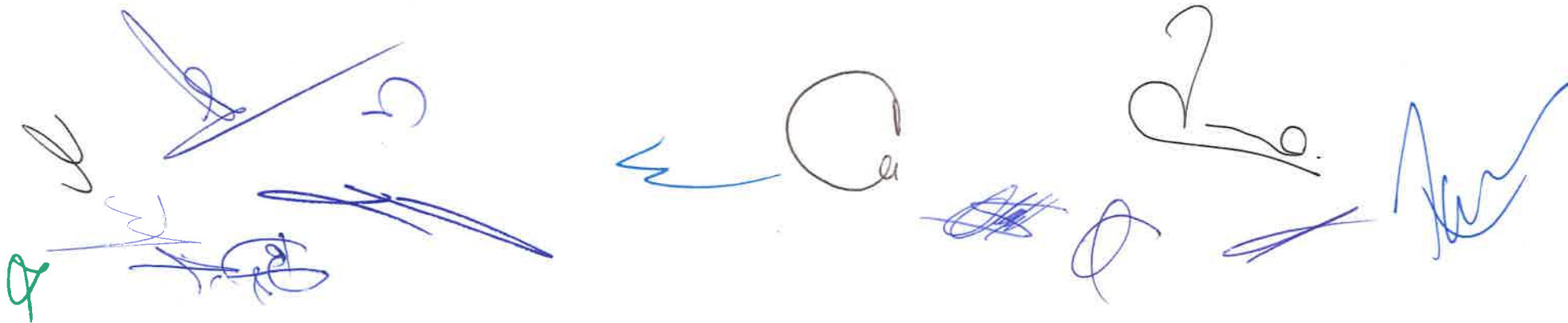
Contar con una herramienta interactiva que guíe al ciudadano en la realización de las principales cadenas de trámites municipales, con el fin de proporcionarle información clara sobre los pasos a seguir para la obtención de licencias y permisos.

JUSTIFICACIÓN:

- El ciudadano requiere conocer los pasos principales y los programas que ofrece el Municipio para la realización de los principales trámites, como los son la apertura de un negocio o la construcción.
- Actualmente existe la herramienta del Registro de Trámites y Servicios en internet; sin embargo, no es suficiente para guiar y apoyar al ciudadano en la realización de los trámites que requiere realizar. Esto genera que el ciudadano se vea en la necesidad de recurrir a gestores, incrementando con esto el costo que tiene que asumir para la obtención de un permiso o una licencia.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Querétaro / COORDINACIÓN DE GABINETE





5. Nuevo Reglamento de Mejora Regulatoria

OBJETIVO:

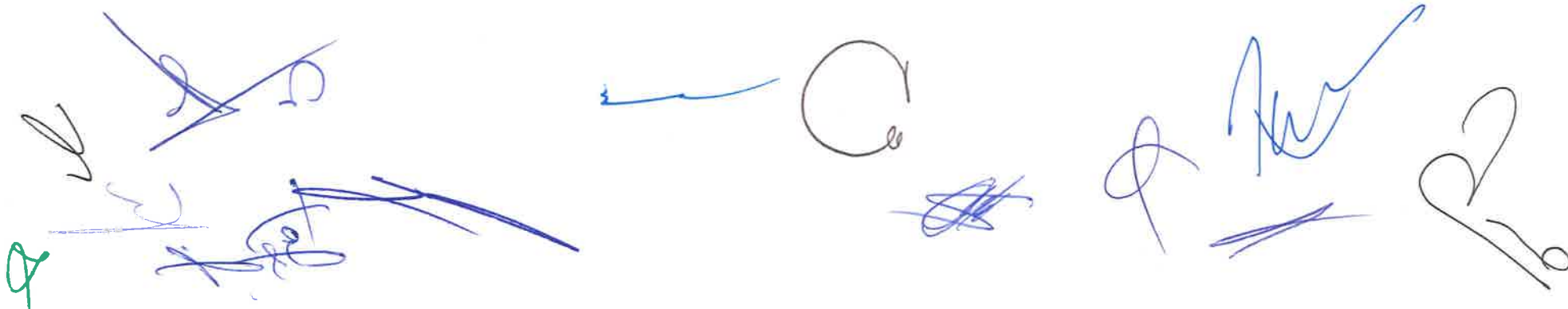
Armonizar el Reglamento de Mejora Regulatoria con la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro publicada el día 29 de noviembre de 2022 en la Sombra de Arteaga.

JUSTIFICACIÓN:

- El Reglamento de Mejora Regulatoria vigente fue publicado en la Gaceta Municipal de fecha 7 de junio de 2019.
- El 29 de noviembre de 2022 se publicó la nueva Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, la cual ya considera las disposiciones establecidas en la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, señalando en el mismo el plazo de un año para que los Municipios emitan sus propios instrumentos normativos.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Querétaro / COORDINACIÓN DE GABINETE





6. SARE + Licencias de Anuncios

OBJETIVO:

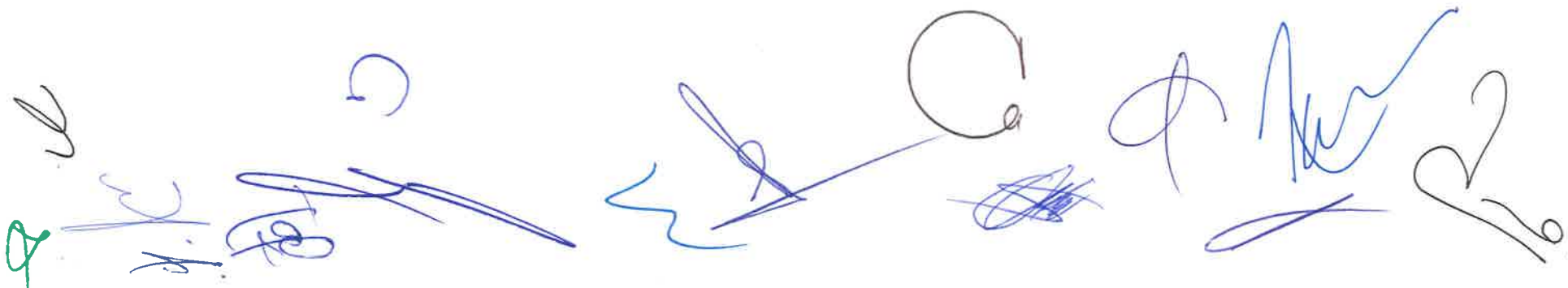
Integrar en el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) la emisión de las Licencias de Anuncios, con el fin de simplificar el trámite y reducir los tiempos de respuesta.

JUSTIFICACIÓN:

- El trámite de Licencia de Anuncios se realiza por separado una vez que se cuenta con la Licencia de Funcionamiento, lo cual causa retrasos en la operación de los establecimientos desde el punto de vista de sus estrategias de publicidad.
- El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) incluye actualmente los trámites de Factibilidad de Giro, Dictamen de Uso de Suelo y Licencia de Funcionamiento, teniendo un tiempo de respuesta de 24 horas para los giros de bajo y mediano riesgo incluidos en el Catálogo SARE.
- Se plantea incluir en este mismo proceso la Licencia de Anuncios que no requieren verificación y que podrían obtenerse en el mismo tiempo que ya maneja el SARE. Esto impactaría a cerca del 40% de todas las solicitudes de anuncios.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Querétaro / COORDINACIÓN DE GABINETE





7*. Sistematización del Programa de Entrega-Recepción de Fraccionamientos

OBJETIVO:

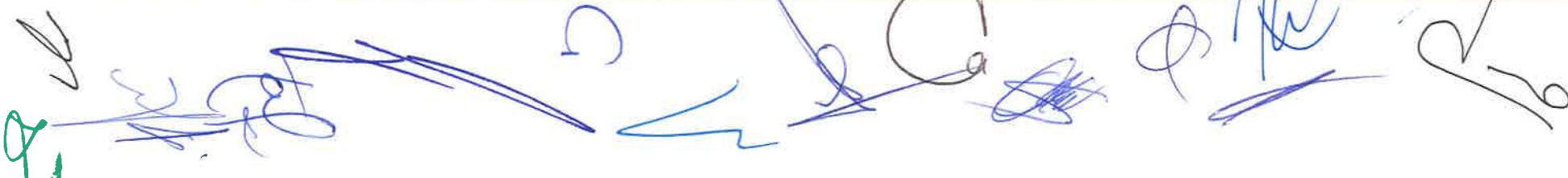
Automatizar el proceso interno del “Programa para Agilizar la Entrega-Recepción de Fraccionamientos del Municipio de Querétaro”, con el fin de optimizar su funcionamiento.

JUSTIFICACIÓN:

- El “Programa para Agilizar la Entrega-Recepción de los Fraccionamientos del Municipio de Querétaro” fue aprobado por el H. Ayuntamiento el 23 de febrero de 2021 y el Comité Técnico derivado de dicho programa comenzó a operar a partir del 4 de marzo del 2021.
- Según el Transitorio Primero de la Ley por la que se Establecen las Bases Generales para Agilizar los Procedimientos de Entrega Recepción de los Fraccionamientos en el Estado de Querétaro, la vigencia del Programa será de tres años (es decir, hasta febrero de 2024).
- Se considera necesario sistematizar el proceso relativo a este programa, dado que intervienen en él varias dependencias municipales que requieren trabajar en estricta coordinación para que el Programa dé los resultados esperados durante el tiempo que dure su vigencia.
- Una vez que el programa termine su vigencia, podrá seguirse utilizando para el seguimiento del proceso ordinario de entrega recepción de fraccionamientos.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Querétaro / COORDINACIÓN DE GABINETE





8. Aviso Informativo Digital para Seguimiento a Trámites Presenciales

OBJETIVO:

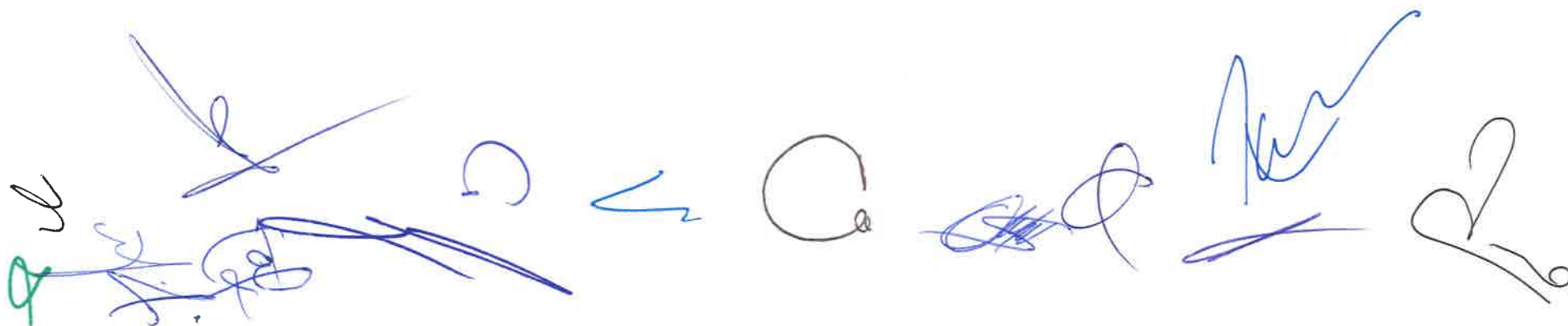
Generar y enviar un aviso informativo digital de respuesta a la ciudadanía, respecto de la conclusión de su trámite realizado en forma presencial en Ventanilla Única.

JUSTIFICACIÓN:

- Que la ciudadanía tenga la certeza de que al acudir en forma presencial a la ventanilla, su respuesta al trámite ya estará lista.
- Esto le ahorraría gastos, evitando desplazamientos innecesarios.
- Disminución del número de llamadas para consultar el estatus de la respuesta del trámite.
- Promover un mayor acercamiento y comunicación con la ciudadanía.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

Coordinación de Gestión Ciudadana / JEFATURA DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL





9*. Ecosistema Económico Georreferenciado

OBJETIVO:

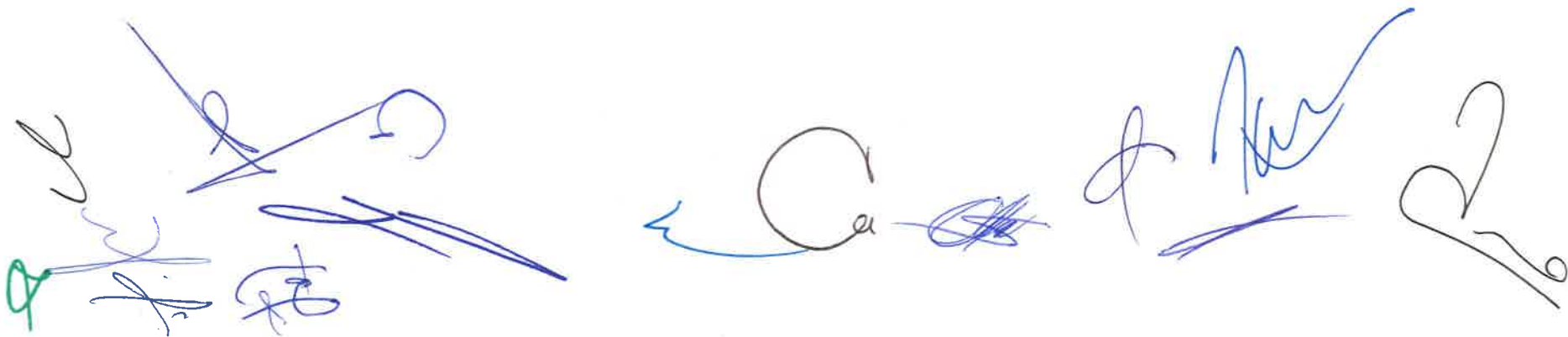
Georreferenciar las unidades económicas del municipio, mediante lo cual se podrán identificar por ubicación, viabilidad para la instalación de un negocio y actividades permitidas en un predio, de acuerdo al Plan Parcial de Desarrollo Urbano y el Programa Parcial de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales.

JUSTIFICACIÓN:

- Necesidad de identificar las unidades económicas por ubicación.
- El ciudadano podrá identificar la viabilidad para la instalación de un negocio.
- Se podrán realizar estudios económicos que permitan determinar líneas de acción para el desarrollo económico del Municipio.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo / SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE





10. Digitalización de Expedientes de Licencias de Funcionamiento

OBJETIVO:

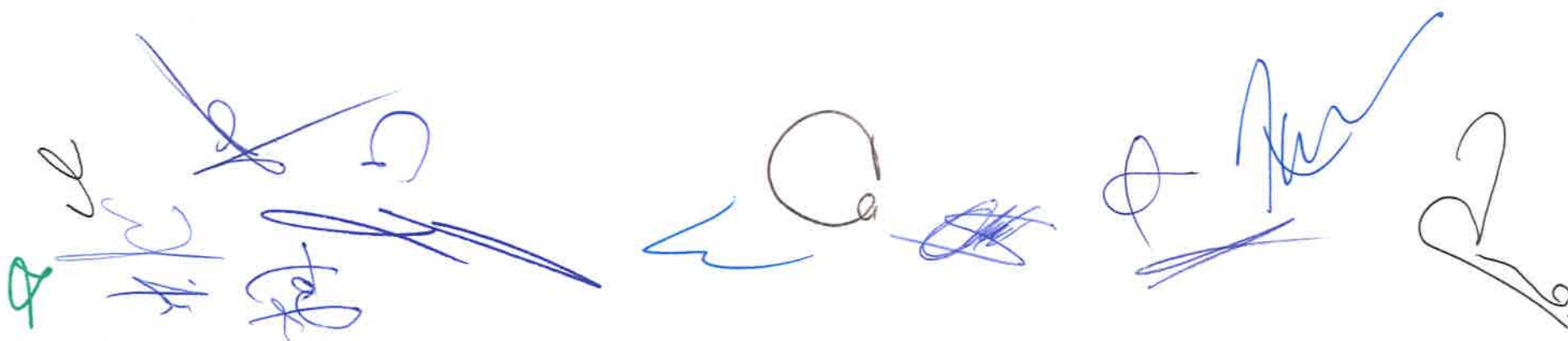
Tener una plataforma digital que almacene los expedientes de las Licencias de Funcionamiento, para la consulta de la Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo a través de una página de internet.

JUSTIFICACIÓN:

- Implementar herramientas digitales.
- Optimizar procesos de trabajo.
- Mejoramiento del proceso entre dependencias.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo / SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE





11*. Elaboración y Autorización de Acuerdos, Dictámenes y Estudios Técnicos para Desarrollos Inmobiliarios

OBJETIVO:

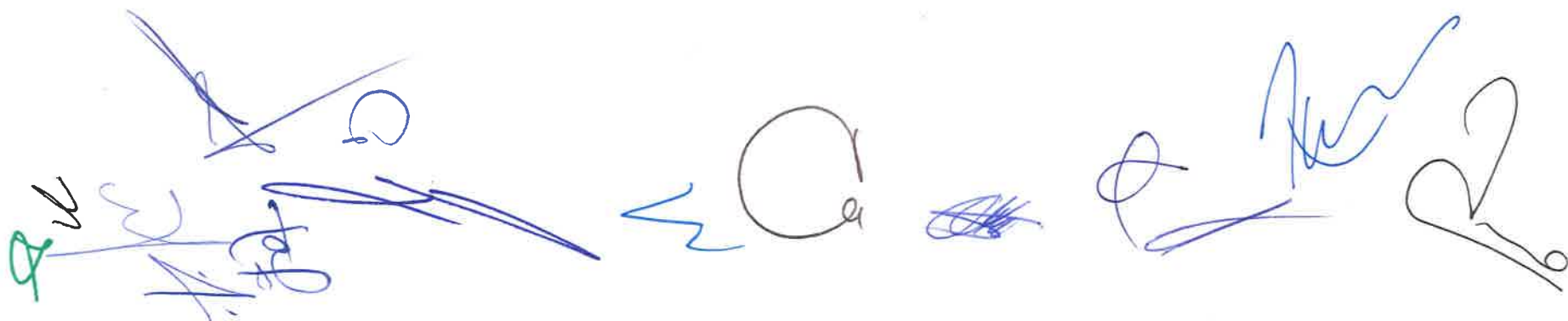
Optimizar los tiempos de respuesta, a través de la automatización del proceso y permitiendo la mejora de los indicadores en los tiempos de respuesta.

JUSTIFICACIÓN:

- En la actualidad se requiere de agilizar y mejorar el tiempo de respuesta en la elaboración y emisión de los acuerdos, dictámenes y estudios técnicos a fin de evitar restricciones en la actividad empresarial que afecte directamente a las etapas de la vida de una empresa.
- El propósito de plantear esta mejora es optimizar el proceso, ya que actualmente no se cuenta con alguna herramienta informática y por lo tanto, la captura de información en los registros es repetitiva, lo que conlleva a duplicar actividades o registros con información errónea que retrasa el proceso.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

Dirección de Desarrollo Urbano / SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE





12. ACCIONES ESPECÍFICAS DE MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN

Secretaría de Desarrollo Sostenible

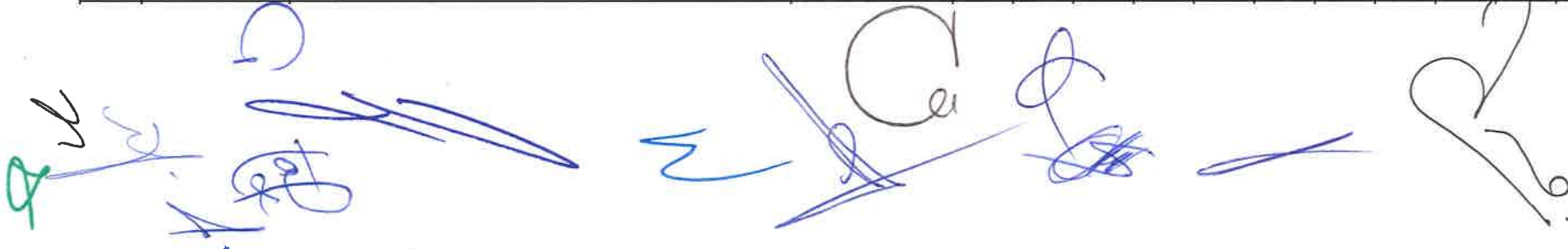
DEPENDENCIA RESPONSABLE:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

No.	CÓDIGO	NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	TIPO DE MEJORA PROPUESTA												
				Eliminación del Trámite	Afirmativa Ficta	Reducción de Requisitos	Reducción de Tiempos de Respuesta	Ampliación de Vigencia del Resolutivo	Reducción de la Periodicidad de Presentación	Transformación de un Trámite en un Aviso	Digitalización Junta a Punta	Simplificación de Formatos	Supresión de Obligaciones o Condiciones	Fusión de Trámites	Otras Acciones	
1	TR-170100-003	Licencia de Ruptura de Pavimento para Obra Nueva y Regularización	Secretaría de Desarrollo Sostenible									x				x
2	TR-170100-007	Autorización para Fusión o Subdivisión de Predios	Secretaría de Desarrollo Sostenible													x
3	TR-170100-056	Acuerdo y Estudio Técnico de Delegación de Facultades para Condominios	Secretaría de Desarrollo Sostenible									x				x
4	TR-170200-004	Servicios de Educación Ambiental	Secretaría de Desarrollo Sostenible	x												
5	TR-170303-003	Constancia de No Registro en el Padrón Municipal de Licencias de Funcionamiento.	Secretaría de Desarrollo Sostenible									x				x



6	TR-170303-004	Reposición de la Licencia Municipal de Funcionamiento.	Secretaría de Desarrollo Sostenible														X
7	TR-170303-006	Permiso Provisional de Funcionamiento para Exposición y Venta de Bienes y Servicios.	Secretaría de Desarrollo Sostenible														X
8	TR-170303-007	Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE	Secretaría de Desarrollo Sostenible														X
9	TR-170303-008	Permiso Provisional de Funcionamiento para Tiempo Extra en Establecimientos.	Secretaría de Desarrollo Sostenible														X
10	TR-170303-009	Expedición de la Licencia Municipal de Funcionamiento a Locales Asignados en Mercados Públicos Municipales.	Secretaría de Desarrollo Sostenible														X
11	TR-170303-010	Renovación de la Licencia Municipal de Funcionamiento.	Secretaría de Desarrollo Sostenible														X
12	TR-170303-011	Rectificación de Datos en la Licencia Municipal de Funcionamiento.	Secretaría de Desarrollo Sostenible														X
13	TR-170303-012	Cambio de Domicilio de la Licencia Municipal de Funcionamiento.	Secretaría de Desarrollo Sostenible														X
14	TR-170303-013	Aviso de Suspensión de Actividades por Ausencia o Fallecimiento del/de la Titular de la Licencia Municipal de Funcionamiento.	Secretaría de Desarrollo Sostenible														X
15	TR-170303-014	Permiso Provisional de Funcionamiento para Comerciantes Establecidos/as.	Secretaría de Desarrollo Sostenible														X
16	TR-170303-016	Sistema de Agilización de Trámites para la Industria (SATI) Proceso I.	Secretaría de Desarrollo Sostenible														X





17	TR-170303-017	Ampliación de Horario para Establecimientos.	Secretaría de Desarrollo Sostenible															x
18	TR-170303-018	Cambio del/de la Titular de la Licencia Municipal de Funcionamiento.	Secretaría de Desarrollo Sostenible															x
19	TR-170303-020	Aviso de Suspensión de Actividades o Baja de la Licencias Municipal de Funcionamiento.	Secretaría de Desarrollo Sostenible															x
20	TR-170303-021	Constancia de Baja en el Padrón Municipal de Licencias de Funcionamiento.	Secretaría de Desarrollo Sostenible															x
21	TR-170303-022	Modificación en el Giro de la Licencia Municipal de Funcionamiento.	Secretaría de Desarrollo Sostenible															x
22	TR-170303-023	Expedición Inicial de la Licencia Municipal de Funcionamiento Temporal de Micronegocios (PATMIN).	Secretaría de Desarrollo Sostenible															x
23	TR-170303-025	Programa de Regularización SÚMATE	Secretaría de Desarrollo Sostenible															x
24	TR-170400-004	Constancia de Productor	Secretaría de Desarrollo Sostenible				x											
25	TR-170400-005	Patente Ganadera	Secretaría de Desarrollo Sostenible				x											
26	TR-170400-006	Semilla Mejorada	Secretaría de Desarrollo Sostenible				x											
27	TR-170400-008	Sanidad Animal - Vacunación	Secretaría de Desarrollo Sostenible	x														

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



28	TR-170400-009	Sanidad Animal- Capacitación y Asesoría	Secretaría de Desarrollo Sostenible	x														
29	TR-170400-010	Sanidad Vegetal	Secretaría de Desarrollo Sostenible	x														

Total: 29 Trámites

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]



13. ACCIONES ESPECÍFICAS DE MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN

Secretaría de Servicios Públicos Municipales

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No.	CÓDIGO	NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	TIPO DE MEJORA PROPUESTA													
				Eliminación del Trámite	Afirmativa Ficta	Reducción de Requisitos	Reducción de Tiempos de Respuesta	Ampliación de Vigencia del Resolutivo	Reducción de la Periodicidad de Representación	Transformación de un Trámite en un Aviso	Digitalización Junta a Punta	Simplificación de Formatos	Supresión de Obligaciones o Condiciones	Fusión de Trámites	Otras Acciones		
1	TR-160200-004	Desazolve de rejillas pluviales	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	x													
2	TR-160200-015	Solicitud de Dictamen y Autorización de Poda de Árboles en Vía Pública o al Interior de Propiedad Privada.	Secretaría de Servicios Públicos Municipales										x				
3	TR-160200-016	Solicitud de Dictamen y Autorización de Tala de Árboles en Vía Pública o al Interior de Propiedad Privada.	Secretaría de Servicios Públicos Municipales										x				
4	TR-160200-018	Solicitud de Mantenimiento de Áreas Verdes Municipales	Secretaría de Servicios Públicos Municipales										x				
5	TR-160200-021	Solicitud de Recolección de Restos de Poda	Secretaría de Servicios Públicos Municipales										x				



6	TR-160200-022	Revisión y autorización de Proyectos de Áreas Verdes y Sistemas de Riego en Fraccionamientos, Condominios y Unidades Condominales	Secretaría de Servicios Públicos Municipales			x													
7	TR-160200-023	Visto Bueno y/o Verificación de Áreas Verdes para Recepción de Servicios Públicos en Fraccionamientos.	Secretaría de Servicios Públicos Municipales			x													
8	TR-160200-024	Eliminación del Grafiti en el Primer Cuadro del Centro Histórico	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	x															
9	TR-160200-025	Lavado de Atrios, Plazas, Jardines y Andadores de Propiedad Municipal.	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	x															
10	TR-160400-004	Solicitud para Aumento de Giro en los Mercados Públicos Municipales	Secretaría de Servicios Públicos Municipales																x
11	TR-160400-007	Solicitud para Cambio de Giro	Secretaría de Servicios Públicos Municipales																x
12	TR-160400-008	Solicitud para Regularización de Cambio y/o Aumento de Giro	Secretaría de Servicios Públicos Municipales																x
13	TR-160600-056	Guarda de ganado por día o fracción	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	x															

Total: 13 Trámites



14. ACCIONES ESPECÍFICAS DE MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN

Secretaría de Movilidad

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

No.	CÓDIGO	NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	TIPO DE MEJORA PROPUESTA																			
				Eliminación del Trámite	Afirmativa Ficta	Reducción de Requisitos	Reducción de Tiempos de Respuesta	Ampliación de Vigencia del Resolutivo	Reducción de la Periodicidad de Presentación	Transformación de un Trámite en un Aviso	Digitalización Junta a Punta	Simplificación de Formatos	Supresión de Obligaciones o Indicionantes	Fusión de Trámites	Otras Acciones								
1	TR-430300-001	Dictamen de Impacto en Movilidad	Secretaría de Movilidad												x							x	
2	TR-430300-002	Asignación de intersecciones a aforar y Autorización de fecha de aforo	Secretaría de Movilidad	x																			
3	TR-430300-003	Emisión de la Liquidación de Adeudo de los Aprovechamientos derivados del Dictamen de Impacto en Movilidad para proyectos condicionados en las Licencias de Construcción	Secretaría de Movilidad	x																			
4	TR-430300-005	Registro de Consultores Especializados en Elaboración de Estudios de Impacto en Movilidad	Secretaría de Movilidad					x															x

Total: 4 Trámites



15. ACCIONES ESPECÍFICAS DE MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN Sistema Municipal DIF

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

SISTEMA MUNICIPAL DIF

No.	CÓDIGO	NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	TIPO DE MEJORA PROPUESTA													
				Eliminación del Trámite	Afirmativa Ficta	Reducción de Requisitos	Reducción de Tiempos de Respuesta	Ampliación de Vigencia del Resolutivo	Reducción de la Periodicidad de Presentación	Transformación de un Trámite en un Aviso	Digitalización Junta a Punta	Simplificación de Formatos	Supresión de Obligaciones o Indicionantes	Fusión de Trámites	Otras Acciones		
1	TR-253000-001	Terapias de Rehabilitación en el CIRR	Sistema Municipal DIF	x													
2	TR-253000-002	Enlace entre el ciudadano y las Organizaciones de la Sociedad Civil, que prestan diferentes servicios a población vulnerable	Sistema Municipal DIF	x													

Total: 2 Trámites

16. ACCIONES ESPECÍFICAS DE MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN Secretaría de Finanzas

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

SECRETARÍA DE FINANZAS

No.	CÓDIGO	NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	TIPO DE MEJORA PROPUESTA													
				Eliminación del Trámite	Afirmativa Ficta	Reducción de Requisitos	Reducción de Tiempos de Respuesta	Ampliación de Vigencia del Resolutivo	Reducción de la Periodicidad de Presentación	Transformación de un Trámite en un Aviso	Digitalización Junta a Punta	Simplificación de Formatos	Supresión de Obligaciones o Indicionantes	Fusión de Trámites	Otras Acciones		
1	TR-150200-073	Traslado de Dominio	Secretaría de Finanzas										X				
2	TR-150200-091	Pago en Línea del Impuesto Predial	Secretaría de Finanzas										X				

Total: 2 Trámites

Handwritten signatures in blue and green ink, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

17. ACCIONES ESPECÍFICAS DE MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN

Secretaría de Desarrollo Humano y Social

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

No.	CÓDIGO	NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	TIPO DE MEJORA PROPUESTA													
				Eliminación del Trámite	Afirmativa Ficta	Reducción de Requisitos	Reducción de Tiempos de Respuesta	Ampliación de Vigencia del Resolución	Reducción de la Periodicidad de Presentación	Transformación de un Trámite en un Aviso	Digitalización Junta a Punta	Simplificación de Formatos	Supresión de Obligaciones o condicionantes	Fusión de Trámites	Otras Acciones		
1	TR-180300-010	Registro de Ligas, Clubes y Academias Deportivas	Secretaría de Desarrollo Humano y Social														x
2	TR-180300-011	Rehabilitación de Espacios Deportivos	Secretaría de Desarrollo Humano y Social	x													

Total: 2 Trámites

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in blue and green ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

GRACIAS POR TU ATENCIÓN



La Ciudad que queremos

COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA | Coordinación de Gabinete
Anexo 2 Subnivel 2 | 442 2387700 | Ext 5004
mejora.regulatoria@municipiodequeretaro.gob.mx

